



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00034490- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Estefanía Antonella FORNI (DNI. 41.288.140), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Farmacología cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013;

Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Estefanía Antonella FORNI (DNI. 41.288.140), equivalencia de la asignatura Farmacología cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Farmacología I de la carrera de Farmacia, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Farmacología I	7,50 (siete c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-